



Ayuntamiento de Fraga

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER MEDIANTE CONCURSO UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE FRAGA Y POR EL QUE SE DA A CONOCER EL NOMBRE DEL SIGUIENTE ASPIRANTE PROPUESTO POR EL CITADO TRIBUNAL CALIFICADOR REUNIDO EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024.

Convocatoria publicada en el BOP nº 249 de fecha 30 de diciembre de 2022 y en el BOA nº 39 de fecha 27 de febrero de 2023 y extracto convocatoria publicada en el BOE nº 186 de fecha 2 de agosto de 2024.

Presidente:

D. Albert Serés Molinero

Vocales:

D. Julio Pardos Molina

D^a Beatriz Aísa Martínez

D^a Meritxell Lladós Martín

D^a M^a Carmen Sala Sabaté quien actúa a su vez como Secretaria del Tribunal

En relación con el proceso selectivo convocado para proveer, mediante concurso una plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, Nivel de Complemento de Destino 17 (puesto R.P.T. nº 30) adscrito a la Unidad de Intervención del Área de Hacienda, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Fraga, se anuncia que, a la vista de la instancia presentada por D^a Laura Rebeca Pena Cabrera, con registro de entrada nº 2024-E-RE-6048 de fecha 16 de diciembre de 2024 mediante la cual presenta la renuncia a la plaza de Administrativo adscrita al área de Hacienda, aceptada en el registro de entrada 2024-E-RC-5607 de fecha 2 de diciembre de 2024 y de conformidad con lo dispuesto en la base octava de las bases de la convocatoria al disponer que “En el supuesto de que el aspirante propuesto renunciase a su nombramiento o no presentase la documentación en plazo, se requerirá al Tribunal para que realice relación complementaria del aspirante que siga al propuesto”, el Tribunal acuerda proponer el siguiente aspirante que mayor puntuación ha obtenido.

A continuación, el Tribunal Calificador por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en la base octava de las Bases de la Convocatoria y atendiendo a las puntuaciones obtenidas en el concurso, acuerda elevar al Sr. Alcalde – Presidente del M. I. Ayuntamiento de Fraga propuesta de nombramiento de D^a MARIA PILAR CASANOVA MESALLES como Administrativa, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, Nivel de Complemento de Destino 17 (puesto R.P.T. nº 30) adscrito a la Unidad de Intervención del Área de Hacienda, por ser la aspirante siguiente que mayor puntuación total ha obtenido en el proceso selectivo.

En Fraga, a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. D^a M^a Carmen Sala Sabaté

Contra el presente anuncio relativo al acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador podrá interponerse recurso de alzada, ante el Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, que se hace en esta fecha.

